

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 28 de Septiembre de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 80.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Daniel Martín Pena

LOS VOCALES:

D. Javier Trabadela Robles

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:
Plaza: DL2511R
Categoría: Profesor Sustituto
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: Información y Comunicación
Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Perfil: Docencia e investigación en el área
Localización: Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Información
Duración del contrato: 0
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 27 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Daniel Martín Pena

Javier Trabadela Robles

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL2511R (Concurso C3, Curso 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado/Licenciatura en titulaciones extinguidas o actuales de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
- Titulaciones afines: Grado/Licenciatura Periodismo.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación relacionado con ciencias de la comunicación.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Comunicación audiovisual y publicidad.
- Titulaciones afines: relacionadas con Ciencias de la comunicación.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación audiovisual y publicidad

Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo.

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q3 y Q4
Revistas	SJR, Q1 y Q2	SJR, Q3 y Q4

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplica por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Área/s de conocimiento afín/es: Periodismo

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año próximo de SPI, Q1 y Q2 (internacional) o T1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en el ranking general en el año más próximo de SPI, resto de tramos

Valoración de capítulos de libro ≤ libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice de referencia será el SJR

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la comunicación audiovisual y publicidad desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la comunicación audiovisual y publicidad desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 27 de septiembre de 2021

VºBº

El presidente


Jacinto Martín Jiménez

El secretario


Daniel Martín Pena

Los vocales


Javier Trabadela Robles

Nº de acta: 80.1
Plaza: DL2511R
Categoría: Profesor Sustituto
Depto.: Información y Comunicación
Área: Comunicación Audiovisual y Publicidad
Perfil: Docencia e investigación en el área
Centro: Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Información
Duración: 0

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7452***	ALONSO VACAS, ROQUE	S
2	***9457***	BLANCO MORETT, ALVARO	N No aporta duplicado de CVN
3	***4319***	BLANCO SÁNCHEZ, TANIA	S
4	***6751***	CARAMELO PÉREZ, LAURA MARÍA	S
5	***2252***	CARCABOSO GARCÍA, EDUARDO	S
6	***8985***	DE LESTE MOYANO, JOSÉ	N No aporta código QR
7	***6972***	DURÁN PILA, GLORIA	N Falta documentación en formato digital
8	***4811***	FLORES JARAMILLO, SAMANTA	S
9	***7900***	GUERRERO BOTE, VÍCTOR MANUEL	S
10	***0212***	HERNANDO GARLITO, ANDREA	S
11	***5854***	LÓPEZ FERRÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	S
12	***8103***	MARÍN CARRILLO, ALBA MARÍA	S
13	***6519***	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	S
14	***5501***	MONTESINO PEÑA, JOSÉ ANTONIO	S
15	***3662***	PÉREZ DE ALGABA CHICANO, CRISTINA	S
16	***8429***	PINILLA GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	S
17	***9020***	PIZARRO ARIAS, MARÍA LAURA	S
18	***0754***	RODRÍGUEZ DE AUSTRIA GIMÉNEZ DE ARAGÓN, AL	S
19	***5121***	ROSALES GALVAN, JOSÉ	S
20	***2254***	RUIZ GARCÍA, DAVID	S
21	***5541***	SANABRIA LAGAR, CRISTINA	S
22	***5139***	SOLERA HERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	N No aporta documentación

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Badajoz, a 27 de septiembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Daniel Martín Pena

LOS VOCALES:

Javier Trababela Robles